

# Protocolo para estudiantes matriculados en carreras en modalidad 100% online

# Índice

Visión del programa en modalidad 100% online .....	3
1. Características del programa .....	4
2. Condiciones para la aprobación.....	7
3. Requisitos para el estudiante .....	9
4. Roles .....	13
4.1. Estudiante .....	13
4.2. Docentes .....	14
4.3. Directores de Carrera.....	14
4.4. Tutores .....	15
5. Capacitaciones.....	15

# Visión del programa en modalidad 100% online



## ¡Bienvenidas y bienvenidos!

Te invitamos a leer el protocolo de la modalidad online.

La modalidad 100% online ha sido diseñada para brindar oportunidades de formación más flexibles y adaptadas a las necesidades de las personas que desean iniciar nuevos estudios, como también a aquellos que necesitan profundizar en su área de especialización. Dado que las actividades educativas de esta modalidad se desarrollan de manera no presencial y son principalmente asincrónicas, se entrega al estudiante la posibilidad de administrar su tiempo de estudio y compatibilizarlo con otros aspectos de su vida.

Acorde con su **Proyecto y Modelo Educativo**, Duoc UC ha desarrollado esta modalidad cautelando la calidad y pertinencia de sus programas y logro de los resultados de aprendizaje comprometidos en el plan de estudios. La modalidad 100% online entrega un plan formativo sólido que acredita la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje asociados al perfil de egreso declarado por cada carrera.

Para ello, la experiencia de aprendizaje en modalidad 100% online está centrada en el aprendizaje y progresión del estudiante, utilizando metodologías de aprendizaje activas, significativas y colaborativas, donde la participación del estudiante es el eje central del modelo formativo. Para ello, el programa contempla actividades y recursos de aprendizaje interactivos, en los que se promueve el análisis, debate, reflexión, demostración y aplicación de los resultados de aprendizaje y competencias del Perfil de Egreso.

# 1. Características del programa

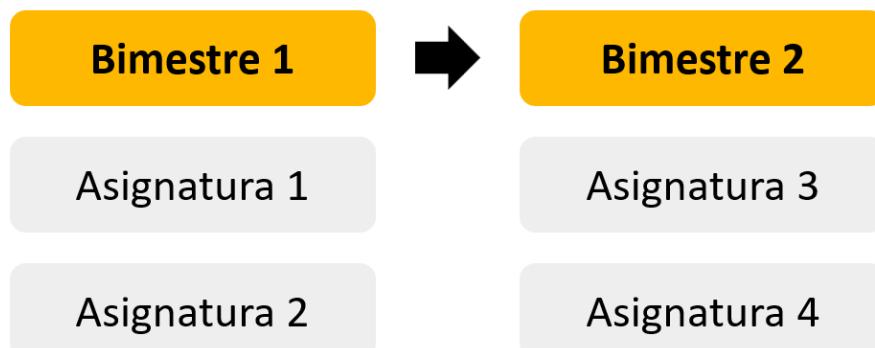
En esta **modalidad 100% online**, el estudiante desarrolla su proceso de aprendizaje a través de actividades que se realizan en su totalidad de manera no presencial, en el Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) de Duoc UC y otras plataformas, aplicaciones y tecnología educativa que la institución ha dispuesto. A través de ellas, el estudiante desarrolla experiencias y actividades de aprendizaje, interactúa con sus docentes y pares, y recibe retroalimentación de su aprendizaje. Esto exige el compromiso y participación activa del estudiante en las actividades establecidas en el programa, ya que la aprobación de cada asignatura dependerá del cumplimiento de las actividades y logro de los resultados de aprendizaje.

Asimismo, a través de las plataformas tecnológicas institucionales, el estudiante accede a los servicios académicos que **Duoc UC** dispone para sus estudiantes.

Para favorecer el aprendizaje del estudiante y la distribución de su carga académica de trabajo, el programa 100% online está estructurado en períodos académicos bimestrales de 9 semanas cada uno, en el cual se desarrollan las asignaturas del plan de estudios.

**Figura 1**

*Ejemplo de bimestres y asignatura*



Las asignaturas están organizadas en semanas de trabajo para guiar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes de manera progresiva. Cada semana contempla tiempo de estudio dirigido y autónomo. El tiempo dirigido se desarrolla a través de actividades de aprendizaje activas y significativas, que requieren de la interacción asíncrona en plataforma con sus pares y docentes. El tiempo de estudio autónomo contempla el desarrollo de actividades de análisis, ejercitación o estudio por parte del estudiante, de acuerdo con lo establecido en cada asignatura del plan de estudios. Todas las asignaturas son principalmente asincrónicas, y aquellas que requieran de sincronía se encuentran previamente planificadas, las cuales serán grabadas y dispuestas en el AVA para su disposición y revisión posterior por parte del estudiante que no pueda participar de dicha conexión.

Además del docente, quien acompaña académicamente el desarrollo del aprendizaje, los estudiantes cuentan con un rol de tutoría quienes resuelven dudas, consultas e inquietudes de índole administrativo y técnico, y canalizan las dudas disciplinarias que puedan surgir durante períodos de trabajo autónomo con los recursos y actividades que tendrán disponibles en el AVA.

La metodología de esta modalidad contempla diversos medios y recursos de aprendizaje especialmente diseñados para facilitar y orientar el proceso formativo del estudiante en el ambiente virtual, tales como:

- El Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), contiene herramientas de interacción y comunicación, material de clases, recursos de apoyo, guías de trabajo, entre otros, de cada asignatura.
- Suite Microsoft 365, con una cuenta personal para favorecer la comunicación asíncrona (mensajería, foros, chat) y el trabajo colaborativo con pares y docentes.
- Software específico licenciado, en el que se tiene sesiones para desarrollar aprendizajes específicos de asignaturas.

Las experiencias de aprendizaje del estudiante se desarrollan a través de acciones que promueven los resultados de aprendizajes, integrando:

- **Sesiones prácticas:** actividades sincrónicas y/o asincrónicas remotas semanales individuales o grupales, dirigidas por el profesor especialista de la asignatura, en donde se trabajará y ejercitarse de forma práctica lo aprendido utilizando material en línea.
- **Sesiones de interacción sincrónica:** actividades desarrolladas en tiempo real, en las que participan sus compañeros y son dirigidas por el docente de la asignatura. Estas sesiones serán planificadas, grabadas y dispuestas en el AVA para su posterior visualización por parte del estudiante.
- **Actividades autónomas:** en que el estudiante desarrolla acciones de aprendizaje guiado a través de recursos, guías y material de aprendizaje.
- **Retroalimentación permanente:** el estudiante es evaluado regularmente respecto de su avance en los resultados de aprendizaje de cada asignatura, recibiendo reportes y retroalimentación de sus docentes.
- **Seguimiento y apoyo permanente:** el estudiante recibe el acompañamiento periódico de un tutor a través de las plataformas virtuales y sus herramientas de comunicación, para resolver dudas administrativas, tecnológicas, recibir soporte motivacional y favorecer su progresión en el proceso de aprendizaje.

## 2. Condiciones para la aprobación

Para aprobar las asignaturas del plan de estudios en modalidad 100% online, el/la estudiante deberá participar activamente de las experiencias de aprendizaje dispuestas en el ambiente virtual de aprendizaje (AVA) de manera asíncrona, desarrollar las actividades establecidas y evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje definidos.

La calificación final de cada asignatura se calcula considerando:

- El desarrollo de las actividades semanales establecidas para cada asignatura en el AVA.
- La entrega de encargos o actividades de acuerdo con la ruta de aprendizaje de cada asignatura.
- La participación en instancias de interacción como foros, chats o wikis.
- La realización de actividades de aprendizaje autónomas o grupales por parte del estudiante.
- La realización de todas las actividades sumativas y evaluación final transversal de cada asignatura, en los tiempos establecidos para ello.

La evaluación de los resultados de aprendizaje en la modalidad 100% online considera:

- Períodos de evaluación de las asignaturas, que serán determinados en cada bimestre de acuerdo con el calendario académico de la modalidad 100% online.
- Instancias de evaluación sujetas a la estructura de evaluación vigente para la modalidad 100% online, que será publicada en plataforma para cada asignatura.
- Nota final 4.0 para la aprobación de cada asignatura, cuyo resultado será la suma de las ponderaciones de cada instancia de evaluación de cada asignatura.
- Realización remota de evaluaciones con identificación de identidad, monitoreo y control a través de herramientas digitales (*Proctoring*) establecidas por Duoc UC.
- Verificación de incidencias de copia y plagio a través de herramientas digitales, que garanticen las buenas prácticas académicas.

## **Consideraciones:**

El incumplimiento de evaluaciones (sumativas) deberán ser justificadas mediante los canales establecidos por Duoc UC, en un plazo no superior a un (1) día corrido desde el término del período justificado, según reglamento académico online. La aceptación de esta petición permitirá cumplir posteriormente al estudiante con todas las obligaciones evaluativas formales, es decir, pruebas, controles y exámenes, que se hayan realizado durante el período justificado por el/la estudiante. El o la estudiante que no justifique su inasistencia a una evaluación en el plazo establecido, será calificado/a con nota uno (1,0).

Se considerarán causales para justificar el incumplimiento de evaluaciones (sumativas), siempre indicando un período específico de tiempo y en ningún caso a la totalidad del bimestre:

- a) Problema de salud del estudiante justificado mediante certificado médico.
- b) Certificados laborales, que expliciten el incumplimiento de la entrega, por causas laborales extraordinarias timbrado por el área de Recursos Humanos. Los casos excepcionales serán revisados por la Dirección de Carrera respectiva.
- c) Estudiantes deportistas que integren alguna selección deportiva de Duoc UC o sean seleccionados nacionales y deban dar cumplimiento a compromisos deportivos oficiales.
- d) Actividades institucionales extracurriculares debidamente justificadas. 1
- e) Problemas en la autenticación de identidad y monitoreo durante una evaluación.
- f) Las demás que establezca la Vicerrectoría Académica a través de la resolución respectiva.

La resolución de otras causales no previstas corresponderá a la Dirección de Carrera.

### **3. Requisitos para el/la estudiante**

Para asegurar el éxito de la experiencia de aprendizaje 100% online, el/la estudiante debe cumplir con los siguientes compromisos académicos y requisitos técnicos.

#### **3.1 Compromisos académicos:**

- **Autonomía y disciplina:** capacidad para organizar sus tiempos y realizar las actividades de aprendizaje semanalmente, cumpliendo con los compromisos académicos de cada asignatura para alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos. El/La estudiante debe disponer de mínimo diez horas semanales para la realización de actividades de aprendizaje en las diferentes plataformas académicas.
- **Responsabilidad y motivación:** capacidad de cumplir sus deberes, encargos y compromisos académicos dentro de los plazos establecidos para alcanzar los objetivos de aprendizaje formulados en cada asignatura. El/La estudiante debe asumir un rol protagónico en su proceso de enseñanza aprendizaje de forma de cumplir con todas las actividades que requiere su programa de estudio.
- **Reglamento institucional:** conocer y respetar el reglamento académico para la modalidad 100% online de Duoc UC.
- **Ética y valores institucionales:** conocer, respetar e impulsar la conducta ética promovida por la institución en las diferentes actividades que se desarrollan en el ambiente virtual.

### **3.2 Integridad académica**

La integridad es uno de los 5 valores que guían nuestro actuar institucional, por esta razón, se manifiesta de manera transversal en todas las actividades y procesos formativos, y que se tendrá que velar por su cumplimiento.

**Cada estudiante debe asegurar siempre de:**

- Promover un uso ético del aprendizaje, respetando el derecho de autor y evitando el plagio.
- Buscar el conocimiento de forma honesta y con rigurosidad en la transmisión de la información en cada uno los trabajos que desarrolle.
- Velar por el desarrollo y entrega de los aprendizajes de manera íntegra, que asegure el resultado de sus propios conocimientos.

El plagio lo entendemos como la acción de copiar ideas de otros, haciéndolas pasar como si fueran propias, atentando contra el derecho de autor en ámbito educativo. Este puede darse de forma literal, copia exacta de un texto o frase para usarla sin modificación alguna, de tipo mosaico, copia de varias frases o textos de una o más fuentes, modificando solo algunas palabras y el parafraseo, referido a la reformulación de la idea original extraída de la fuente, pero de gran parecido a la original.

**Como buena práctica, el estudiante deberá copiar esta frase al finalizar tu trabajo comprometiéndote a:**

*"Por la presente declaro que todo el trabajo presentado en esta actividad es de elaboración propia. Todas las fuentes utilizadas están citadas y referenciadas adecuadamente.*

*Comprendo el valor y las consecuencias de la deshonestidad académica y me comprometo a defender los principios de integridad en todos mis esfuerzos académicos".*

### **3.2.1 Herramientas de supervisión**

Con la finalidad de garantizar la integridad de las evaluaciones se puede disponer de dos servicios en el aula virtual que pueden estar habilitados por separados o de forma complementaria: **SafeAssign & proctoring**.

#### **3.2.1.1 SafeAssign**

SafeAssign se basa en un algoritmo de coincidencia de texto único capaz de detectar coincidencias exactas e inexactas entre un documento enviado y el material de referencia. Cuando una evaluación tenga este servicio activo, tu docente podrá extraer un reporte de originalidad que compara cada documento enviado con distintas fuentes de referencia, tales como:

- Otros documentos auditados por SafeAssign a nivel asignatura o institución.
- Global Reference Database
- ProQuest ABI/Inform Journal Database
- Internet

El reporte ofrecerá al docente un porcentaje de riesgo de plagio en relación de las coincidencias en encuentre en el documento analizado.

#### **3.2.1.2 Proctoring**

De forma adicional o complementaria las evaluaciones podrían ser supervisadas con un servicio adicional de proctoring como **SMOWL o PROCTORIZER**.

Este servicio implica un registro inicial donde se realizará un reconocimiento facial y del documento de identidad, por lo que es imprescindible que el/la estudiante cuente con una cámara web tanto para el registro como para la propia supervisión.

Durante la evaluación algunas restricciones se considerarán como una alerta a la que tendrá acceso el docente como reporte. Algunas de ellas son:

- Ejecutar nuevas pestañas de navegador u otro software listado como de uso prohibido.
- Utilizar teléfono móvil.
- Moverse o levantarse de la silla.
- Presencia de uno o más acompañantes incluidas las conversaciones.

Al igual que SafeAssign, las evaluaciones supervisadas no actúan de forma directa en la evaluación, sino que ofrecen al docente alertas que pueden ser indicio de plagio o fraude y a partir de las cuales tomar decisiones.

### **3.2.2 Documentos institucionales sobre políticas referidas al derecho de autor y plagio**

A continuación, se invita a revisar algunos enlaces, cápsulas sobre derecho autor y plagio que serán de gran ayuda al momento de desarrollar las actividades en cada asignatura.

- <https://bibliotecas.duoc.cl/propiedad-intelectual>
- <https://bibliotecas.duoc.cl/consideraciones-para-realizar-un-informe-de-proyecto/plagio>
- <https://bibliotecas.duoc.cl/propiedad-intelectual/buenas-practicas-derecho-de-autor>

Para conocer cómo trabajar con citas y referencias por tipo de material en APA 7ma edición, puedes visitar el siguiente link:

- <https://bibliotecas.duoc.cl/citas-y-referencias-por-tipo-de-material-apa>

Además, se puede considerar las siguientes buenas prácticas académicas y búsqueda de recursos con licencias para el desarrollo de trabajos:

- <https://www.youtube.com/watch?v=2JlqdbSZZuU>

Para buscar imágenes en Google con derechos de uso, se puede visitar:

- <https://www.youtube.com/watch?v=4Pacd794ryc>

Si se necesita conocer cómo trabajar con citas y referencias por tipo de material en APA 7ma edición, se invita a visitar:

- <https://bibliotecas.duoc.cl/citas-y-referencias-por-tipo-de-material-apa>

## 4. Roles

Para favorecer el proceso de aprendizaje y progresión del estudiante, la modalidad 100% online requiere de la implementación de los siguientes roles:

### 4.1. Estudiantes

El/La estudiante en modalidad 100% online debe ser activo/a, capaz de gestionar autónomamente su proceso de aprendizaje y responsable en la organización de las diferentes actividades académicas, de manera de cumplir con los requisitos, compromisos y fechas planificadas por el docente y el calendario académico. **Adicionalmente, deberá mantener un trato cordial, un tono respetuoso y no discriminatorio con el fin de promover una adecuada convivencia entre estudiantes, compañeros, docentes y directores/as de carrera.**

Debe desarrollar las actividades que semanalmente se establecen para cada asignatura, participando e interactuando con docentes, pares y tutor/a, y debe mantenerse informado/a a través de los canales y plataformas establecidos para la modalidad. Es importante señalar que el/la estudiante no debe cumplir con horas de conexión obligatorias en la plataforma, sino que debe revisar el material de aprendizaje disponible y desarrollar la actividad semanal propuesta en los tiempos declarados por el/la docente que dicta la asignatura. **El/la estudiante tendrá una semana de corrido para el desarrollo de la actividad, teniendo de martes a las 00:00 hasta los lunes a las 23.59 pm para su entrega.**

## **4.2. Docentes**

El o la docente debe guiar, facilitar y orientar al estudiante en su proceso de aprendizaje de acuerdo con los resultados de aprendizaje, experiencias y actividades de cada asignatura, utilizando metodologías activas y procesos evaluativos que favorezcan la promoción de aprendizajes. Debe realizar seguimiento al avance del aprendizaje del estudiante en la asignatura, apoyándolo y retroalimentándolo de manera periódica, favoreciendo su progresión académica. Debe manejar herramientas didácticas online y tecnologías educativas acorde a lo establecido en el AVA y plataformas asociadas a cada asignatura.

**Importante:** Para responder consultas y/o inquietudes, los y las estudiantes podrán comunicarse con el/la docente **a través de las herramientas de comunicación de la plataforma (mensajería o foros)** y donde el/la docente deberá responder en un **máximo de 24 horas hábiles**.

Los o las estudiantes tienen derecho a conocer los resultados, correcciones y retroalimentaciones de toda evaluación dentro de un plazo máximo de **tres (3) días corridos** contados desde el día posterior a la fecha de entrega de la respectiva evaluación y dentro del plazo del cierre del bimestre académico establecido por el Calendario Académico. La Subdirección Académica del Campus Virtual podrá evaluar una modificación del plazo máximo entendiendo la aplicación de algún receso académico o feriados irrenunciables.

## **4.3. Directores de Carrera**

El director o la directora de carrera es quien tiene la responsabilidad de implementar el Plan de Estudios en modalidad 100% online, cautelando el cumplimiento de los estándares académicos establecidos para el programa. Debe monitorear el proceso de aprendizaje y el avance curricular de los estudiantes de la modalidad, realizando seguimiento a las acciones del tutor, docentes y estudiantes.

## **4.4. Tutores**

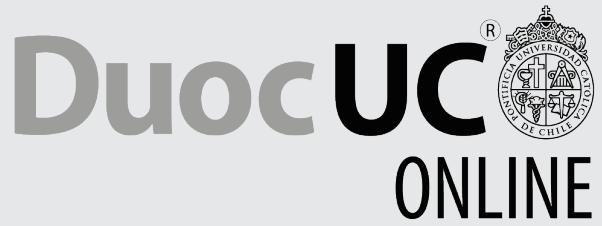
El tutor o la tutora es quien debe guiar y brindar apoyo administrativo y técnico al estudiante en su proceso de aprendizaje, favoreciendo el uso óptimo de las herramientas y material en línea. Debe revisar periódicamente el progreso del estudiante, conexión a plataformas y cumplimiento de metas. Se comunica regularmente con el/la estudiante para ofrecerle soporte, entregarle recomendaciones y favorecer su proceso de aprendizaje. El/La estudiante puede comunicarse directamente a través de la sección de comunicaciones de la plataforma y por correo electrónico.

Asimismo, debe coordinar con los y las docentes el avance de las actividades de aprendizaje de los/las estudiantes y otras acciones académicas asociadas al programa y reportar a la Dirección de Carrera respecto del avance del proceso de enseñanza y aprendizaje.

## **5. Capacitaciones**

Con la finalidad de favorecer el aprendizaje y otras plataformas institucionales, los y las estudiantes deben realizar una inducción al inicio del primer bimestre. Esta inducción de semana 0 será en modalidad 100% online en la plataforma institucional, y se informará su realización al estudiante.

**Importante:** Para conocer en detalle el reglamento académico, que contiene el conjunto de normas que regulan las actividades académicas de los y las estudiantes, la relación de Duoc UC con aquellos, así como, los deberes y derechos estudiantiles y la relación del cuerpo docente con el alumnado, revisa el siguiente link: <https://www.duoc.cl/wp-content/uploads/2024/10/RES-VRA-46-2024-APRUEBA-REGLAMENTO-ACADEMICO-2025-Publicacion%CC%81n.pdf>



Reservados todos los derechos Fundación Instituto Profesional Duoc UC. No se permite copiar, reproducir, reeditar, descargar, publicar, emitir, difundir, de forma total o parcial la presente obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de Fundación Instituto Profesional Duoc UC

La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.